

COMUNICADO No 056 DEL 08 JULIO DE 2022

DE: Secretaría de Educación Departamental - Área de Calidad Educativa

PARA: Docentes, Directivos docentes y Comunidad Educativa en general

Asunto: Orientaciones para la preparación de las Pruebas Saber 11

Fecha: 08 de julio de 2022"

Estimados Rectores, Estimadas Rectoras.

La Secretaría de Educación del Magdalena, a través del Área de Calidad, de cara a la participación en las próximas Pruebas de Estado del grado once (11), considera que se hace necesario realizar acciones conjuntas, por lo que nos permitimos sugerir las siguientes actividades:

- 1.- Reuniones con docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general, donde establezcan acuerdos y estrategias a seguir en procura del mejoramiento de las pruebas SABER 11 en el presente año.
- 2.- Reiteramos la necesidad de hacer las respectivas revisiones a los resultados de años anteriores a fin de identificar las oportunidades de mejora.
- 3..- Flexibilizar horarios en el grado 11, con el objeto de reforzar las áreas básicas y en especial aquellas que según los análisis efectuados con base a los resultados del año anterior resultan de especial atención.
- 4.- Dar funcionalidad a los materiales entregados en años anteriores, que quedaron en las instituciones (cuadernillos, guías, y ejemplos de pruebas liberadas por el ICFES), además de las ayudas audiovisuales en las páginas del Ministerio de Educación Nacional y del ICFES.
- 5.- Hacer el seguimiento, que permita evidenciar el estado de la inscripción de los Estudiantes
- 6.- Consideramos necesario, articular actividades Académicas con las Lúdicas recreativas para equilibrar la dimensión Socio-emocional de los estudiantes.

Cabe destacar, nuestro reconocimiento y gratitud a los Rectores y Rectoras por su compromiso y capacidad de gestión con el aprendizaje de los estudiantes, lo que sin duda contribuye a dar continuidad a los proyectos de vida de los futuros profesionales del Magdalena.

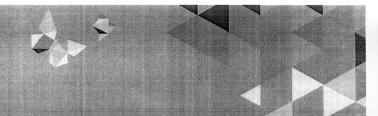












Agradeciendo la atención que esta les merezca y confiando en su decidido liderazgo académico y pedagógico,

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MERIÑO PADILLA Líder Área de Calidad Educativa

Proyecto: Nelly Barros Cerchiaro Asesora de Despacho





